

## CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

**LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO**

### CITA Y EMPLAZA

Al señor JESUS ALFONSO GOMEZ MONTENEGRO y la señora KAROLAIN ESTHER AVILA MARTINEZ, en calidad de padres biológicos, y en calidad de familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del NNA JESUS ADRIAN GOMEZ AVILA, de 1 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ubicada en la dirección Carrera 38 B 66- 77 segundo piso, instalaciones del Centro Zonal Sur Occidente Regional Atlántico del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación de fecha 01 de noviembre de 2018, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número, SIM:1761299611, adelantados a favor del NNA en mención

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

**DELZA VILLARREAL AGAMEZ**  
Defensora de Familia  
Centro Zonal Suroccidente

Fijado el: 26 de marzo de  
2019

Desfijar el: 2 de abril de 2019

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

## CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

**LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO**

### CITA Y EMPLAZA

Al señor ERNESTO FIDEL ZABALA NUÑEZ en calidad de padre biológico, y en calidad de familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del NNA MARIANA NICOLL ZABALA CALDERON , de 5 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ubicada en la dirección Carrera 38 B 66- 77 segundo piso, instalaciones del Centro Zonal Sur Occidente Regional Atlántico del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación de fecha 01 de noviembre de 2018, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número, SIM:1761299583 adelantados a favor del NNA en mención

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

**DELZA VILLARREAL AGAMEZ**

Defensora de Familia  
Centro Zonal Suroccidente

## CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

**LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO**

### CITA Y EMPLAZA

Al señor LEONARDO GOMEZ ARENALES y la señora MARYIS CIFUENTES GONZALEZ en calidad de padres biológicos, y en calidad de familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del NNA ADRIANA MARCELA GOMEZ CIFUENTES, de 14 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ubicada en la dirección Carrera 38 B 66- 77 segundo piso, instalaciones del Centro Zonal Sur Occidente Regional Atlántico del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación de fecha 01 de noviembre de 2018, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número, SIM:1761299968 adelantados a favor del NNA en mención

**DELZA VILLARREAL AGAMEZ**  
Defensora de Familia  
Centro Zonal Suroccidente

## **CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO**

**LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO**

### **CITA Y EMPLAZA**

Al señor JULIO POLO BARRIOS y la señora YANETH CASTILLO BENITEZ en calidad de padres biológicos, y en calidad de familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del NNA MILAGRO MILENA POLO CASTILLO, de 5 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ubicada en la dirección Carrera 38 B 66- 77 segundo piso, instalaciones del Centro Zonal Sur Occidente Regional Atlántico del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación de fecha 06 de noviembre de 2018, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número, SIM:1761300211 adelantados a favor del NNA en mención

**DELZA VILLARREAL AGAMEZ**

Defensora de Familia  
Centro Zonal Suroccidente

**CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO**

**LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO**

**CITA Y EMPLAZA**

Al señor NESTOR JOSE RUA SANCHEZ en calidad de padre biológico, y en calidad de familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del NNA YAMIL STIVEN Y JEAN PAUL RUA PINILLA, de 13 Y 5 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ubicada en la dirección Carrera 38 B 66- 77 segundo piso, instalaciones del Centro Zonal Sur Occidente Regional Atlántico del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación de fecha 1 de noviembre de 2018, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número, SIM:12643232 - 12643237 adelantados a favor del NNA en mención

**DELZA VILLARREAL AGAMEZ**  
Defensora de Familia  
Centro Zonal Suroccidente

## CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

**LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO**

### CITA Y EMPLAZA

Al señor **CRISTIAN DAVID HINCAPIE GARCIA**, en calidad de padre biológico, y en calidad de familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del NNA **ALEZANDER DAVID HINCAPIE CASTILLO**, de 2 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ubicada en la dirección Carrera 38 B 66- 77 segundo piso, instalaciones del Centro Zonal Sur Occidente Regional Atlántico del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación de 13 de noviembre de 2018, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número, SIM:12417905 adelantados a favor del NNA en mención

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

**DELZA VILLARREAL AGAMEZ**

Defensora de Familia  
Centro Zonal Suroccidente

**CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO**

**LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO**

**CITA Y EMPLAZA**

Al señor DALMIRO ENRIQUE MERCADO ARIAS, en calidad de padre biológico, y en calidad de familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del NNA DILAN ANDRES MERCADO RAMIREZ, de 1 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ubicada en la dirección Carrera 38 B 66- 77 segundo piso, instalaciones del Centro Zonal Sur Occidente Regional Atlántico del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación de fecha 13 de noviembre de 2018, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número, SIM:12417906 adelantados a favor del NNA en mención

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

**DELZA VILLARREAL AGAMEZ**

Defensora de Familia  
Centro Zonal Suroccidente

**CITACION Y EMPLAZAMIENTO**

**LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO**

**CITA Y EMPLAZA**

Al señor ANTONIO JOSE MEDINA en calidad de padre biológico, y en calidad de familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del NNA JEANPOUL Y JOSE MIGUEL MEDINA VELEZ, de 5 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ubicada en la dirección Carrera 38 B 66- 77 segundo piso, instalaciones del Centro Zonal Sur Occidente Regional Atlántico del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación de fecha 13 de noviembre de 2018, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número, SIM:1761305666 - 12643360 adelantados a favor del NNA en mención

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



**DELZA VILLARREAL AGAMEZ**

Defensora de Familia  
Centro Zonal Suroccidente

**CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO**

**LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF CENTRO ZONAL SUR OCCIDENTE EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO**

**CITA Y EMPLAZA**

Al señor JUAN CARLOS HERNANDEZ CORONADO, en calidad de padre biológico, y en calidad de familia extensa, red vincular y demás familiares por línea materna y paterna, o a quien se considere con derechos a intervenir, dentro del proceso de restablecimiento de derechos a favor del NNA OSCAR LUIS CHAMORRO ARIAS, de 2 años de edad, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ubicada en la dirección Carrera 38 B 66- 77 segundo piso, instalaciones del Centro Zonal Sur Occidente Regional Atlántico del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación de fecha 09 de noviembre de 2018, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número, SIM:12643548 adelantados a favor del NNA en mención

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Regional Atlántico**  
**Centro Zonal Suroccidente**



El futuro  
es de todos


Gobierno  
de Colombia


**DELZA VILLARREAL AGAMEZ**  
Defensora de Familia  
Centro Zonal Suroccidente

PÚBLICA

 ICBFColombia

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección: Cra 38B # 66 – 77 Piso 2  
Teléfono: 3853084 Ext 502012

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080